

do, único responsable a nuestro juicio de esta tremenda inmoralidad.

¡Señor Amado! No es persiguiendo a los adversarios, querellándose de ellos por decir solo una pequeña parte de lo mucho que viene sucediendo, como se destruye el enorme efecto que en el distrito producen las inmoralidades de casi la totalidad de sus representantes.

Las falsedades y estafas al Pósito de Cantoria, el enorme descubierto por Consumos y Contingente provincial, el escandaloso repartimiento de Olula del Rio, el no menos escandaloso y «célebre» del pueblo de Serón y otras muchas cosas que iremos descubriendo, apasionan ya al distrito entero, que, escandalizado demanda rigurosa aplicación del Código Penal, para los que han convertido esto en antro donde toda vergüenza tiene asiento.

Y mal hará el Sr. Amado en tolerar que todos estos hechos queden impunes, así como entorpecer la gestión fiscalizadora de unos hombres honrados.

Queremos que termine el absurdo imperio del chanchullo y la inmoralidad.

Cambios forzosos

Llorar quiso cierto día,
mas reconcentrando el llanto,
en mi afán de llorar tanto,
convulsionado roía.
Supe que la risa mía
llorar mucho hubo de hacerte,
y, aunque intenté convencerte
de que sin causa llorabas,
cuanto más pena me dabas,
era mi risa más fuerte.

Causado ya de sufrir,
me hizo tal gracia el contraste,
que, aunque tú no lo notaste,
quise de veras reír;
y el pecho franco al abrir
a la sincera expresión,
en súbita convulsión
cubrió de tu amor el manto
aquel torrente de llanto
que ahogaba mi corazón.

¿Que no lo entiendes, Irone?
¡La cosa bien clara está!
¿Que es llanto? Risa que va,
o risa el llanto que viene.
El alma a veces contiene
la risa por discreción,
o el llanto por precaución,
y así forman risa y llanto
el mar de eterno quebranto
de navega el corazón.

Niños que todo esto ignoran,
rien cuando llorar quieren,
y los viejos que se mueren,
hasta cuando rien lloran.
Por eso cuantos adoran
como yo a tí, con pasión,
ven con más honda emoción
confundirse risa y llanto
en este mar de quebranto
de navega el corazón.

M. B. DE LA I.

D. AUGUSTO BARCIA

El ilustre ateneísta y diputado a Cortes por el distrito de Vera, D. Augusto Barcia y Troller, llegará dentro de muy breve plazo a esta capital.

Para recibir al cultísimo escritor, el partido reformista está preparando una manifestación, que será prueba evidente del cariño que en Almería profesamos todos al amigo leal y decidido, que con tanto empeño trabajó por el engrandecimiento de

nuestros intereses, preocupándose por ellos como si fuese un almeriense y poniendo con este patriótico proceder una bigotera a casi todos los diputados que hemos tenido la desgracia de padecer, y que nada hicieron por el país.

Augusto Barcia, que apenas acaba de llegar al Parlamento, ha hecho una labor digna de elogios, no ya interesándose por el desenvolvimiento y mejora de nuestra riqueza, sino interviniendo en los grandes debates parlamentarios de una forma, que ha conseguido que la Nación entera le haga justicia, poniéndolo en esa primera fila donde forman tan solo los hombres de los prestigios y talento, como los del ilustre diputado por Vera.

Cuando conozca la fecha fija de la llegada, ya lo comunicaré para que los amigos del distrito tengan tiempo de poder venir a la población a saludarlo.

X. X.

Almería y Noviembre 1916

El insigne diputado por Vera D. Augusto Barcia llegará en breve a Almería. En el grandioso recibimiento que le harán, no habrá cohetes pagados con fondos de «reptiles»; pero sí mucho entusiasmo.
¡Lo mismo que cuando viene Amado!...

LOS ANÓNIMOS

En pocos días hemos recibido varios anónimos de aquí y de otros pueblos, en los que se les ataca a nuestros adversarios con una violencia, verdaderamente temeraria.

Sus autores creerán, (con toda seguridad) que eso nos agrada por ir contra nuestros enemigos, y en ello están profundamente equivocados.

En el editorial del primer número de LA UNIÓN, definíamos bien claro nuestro programa, y prometíamos no inmiscuirnos en vidas privadas de nadie. Nosotros combatir mos a nuestros adversarios con armas legales y dando noblemente la cara en el momento que sea preciso.

Aunque algunos escritos aparecen sin firma, como trabajo de redacción, todos y cada uno, tienen, no obstante, su autor responsable.

Por el anónimo es el arma predilecta de los cobardes, de los viles, de los que desprovistos de toda noción de moral y huérfanos de todo sentimiento honrado y generoso, desconocen el precio inestimable de la honra.

El asesino que esgrime el puñal para herir por la espalda, con ser un cobarde y un miserable, es sin embargo más honrado, que el que emplea la carta anónima para atentar contra el honor de las personas o denunciar hechos infames, que solo él sería capaz de cometer.

Para todas esas cobardías hechas al amparo del escrito anónimo, tiene el diccionario su calificativo apropiado: Se llama *canallada*.

Por eso, al igual que las personas honradas huyen de aquellos que llevan sus manos manchadas de sangre por la comisión de un crimen, los hombres de dignidad esquivan el contacto de los seres viles, que hiernen desde la sombra, empleando el arma repugnante del anónimo.

Pero, ante semejante maldad, está el buen sentido de las personas sensatas, a cuyas manos llegan estos infamantes escritos, para juzgar a primera vista la ruindad de sus autores.

Y últimamente nos conviene advertir, que como sigamos recibiendo anónimos, nos tomaremos la molestia de averiguar quién es cualquiera de sus autores y entonces aparecerá su nombre en letras muy gordas.

¡So va a divertirl!...

Conste así de una vez para siempre.

NÚMEROS CANTAN

He aquí lo que adeuda el distrito de Purchena a la Delegación de Hacienda y a la Diputación provincial, por consumos y contingente.

Pueblos	Conceptos	Ptas. Cts.
Alcántar	Contingente	94 - 90
	Consumos	1.917 - 44
Armuña	Contingente	3.650 - 41
	Consumos	8.183 - 76
Albanchez	Consumos	26.846 - 06
Bayarque	Contingente	953 - 38
	Consumos	11.534 - 76
Cantoria	Contingente	6.207 - 42
	Consumos	40.325 - 11
Cobdar	Contingente	77 - 82
	Consumos	16.498 - 10
Chercos	Contingente	530 - 03
	Consumos	1.313 - 05
Flues	Consumos	1.902 - 29
Lúcar	Contingente	3.000 - 88
	Consumos	53.615 - 37
Lijar	Contingente	611 - 01
	Consumos	8.656 - 83
Laroya	Consumos	7.239 - 00
Macael	Contingente	40 - 00
	Consumos	3.989 - 65
Olula del Rio	Contingente	260 - 95
	Consumos	10.586 - 61
Oria	Contingente	24.256 - 85
	Consumos	137.166 - 54
Purchena	Contingente	30.054 - 25
	Consumos	65.999 - 30
Partalosa	Contingente	1.003 - 12
	Consumos	11.601 - 51
Serón	Contingente	21.706 - 68
	Consumos	72.909 - 61
Sierro	Consumos	18.339 - 05
Sufi	Contingente	2.159 - 29
	Consumos	16.863 - 10
Somontín	Contingente	2.446 - 51
	Consumos	31.839 - 23
Tijola	Contingente	6.243 - 35
	Consumos	100.274 - 59
Urracal	Contingente	2.509 - 91
	Consumos	13.933 - 26
TOTAL		773.784 - 95

De modo que el Distrito de Purchena, el que al decir de D. Domingo Tozano y otros, tanto lo debe al Sr. Amado, adeuda a la Hacienda y a la Diputación, por contingente y consumos, la enorme cantidad de **setecientas setenta y tres mil setecientas ochenta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos.**

¡Muy cerca de un millón de ptas.! ¡Más de tres millones y medio de reales!.

Esto constituye el escándalo más «escandaloso» de cuantos se han conocido. Ya no nos extraña que hayan tenido que emigrar multitud de familias, ni que hayan procesado a la directiva de la Sociedad de Labradores por decir algo de esto, ni que algunos «sngetos» convertidos hoy en tiburones, amenacen con comerse a los hombres *crups* si dicen o denuncian estas atrocidades, y etc., etc.

¡Y aún se queja la Prensa de Almería de que los demás diputados de la provincia no se interesan por sus pueblos como debieran!... ¡Bah!... Aquí tenéis la situación económica del distrito desde que Amado lo representa. Hacer comparaciones y contestar...

¡Sr. Ministro de la Gobernación! ¡Sr. Gobernador Civil! ¡Sr. Delegado de Hacienda! ¡Sr. Presidente de la Diputación! ¿Hay razón para quejarse, o no?... ¿Tendremos derecho a protestar?... ¿Puede subsistir «esto» ni un momento más?... ¿Debemos tolerarlo?...

Ustedes tienen la palabra...

NOTA: Como estos datos nos los mandan particularmente de Almería, pudiera ser que alguna cantidad no sea exacta; pero si alguien nos rectifica con datos oficiales, con mucho gusto admitiremos la rectificación.

Por otra parte advertimos, que hemos dejado de reseñar el pueblo de Bacares, porque lo que adeuda es una cantidad insignificante, por ambos conceptos.

Se conoce que la administración anda allí de otro modo muy diferente.

ATROPELLOS DE UN CACIQUE

Como consecuencia del artículo que con este mismo título publicamos en nuestro editorial correspondiente al 22 del pasado, parece que la opinión pública, al recordarle hechos anteriores, e influyendo también quizás las afirmaciones sinceras, rotundas, concluyentes de D. Alejo Muñoz Saavedra en la interviú que con él celebró nuestro director en la pasada semana, he vuelto a despertar de su letargo suicida, y ya se nota en la mayoría del vecindario cier-

ta efervescencia, marcada una animosidad, contra la política ruin, desastrosa y bárbara, que con la más osada frescura se practica en este pueblo, bajo la dirección ignominiosa de Antonio Cano, jenigano *monterilla* que, —volvemos a repetir— es una nulidad de malos antecedentes y de una ignorancia supina...

Las autoridades superiores, sin tregua ni espera de ninguna clase, porque no la admite, tienen que atender el grito clamoroso, legítimo, unánime, la voz soberana de un pueblo, que, como éste de Serón, tantas pruebas de cordura, de paciencia, de honradez y de caballerosidad está dando, y que por lo tanto es indigno de padecer el yugo de ese tirano, sin prestigio, sin